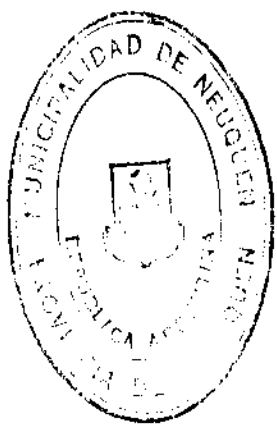


54



DOCUMENTO PUBLICO pasado a concurso
Nº 32/93

DECRETO Nº **0503**
NEUQUEN,

15 MAR 1993

VISTO:

El Expediente Nº SHP.494-M-93, el Pedido Nº 0007774 -Serie C-, mediante el cual se gestiona la provisión de azúcar, yerba y café, solicitados por la División Almacenes de la Dirección General de Compras y Contrataciones, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Presupuesto; y

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto se realizó el Concurso de Precios/ Nº 32/93, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 05 de febrero de 1993, a las 10:00 horas;

Que a fs. 47/48 se expide la Comisión de Preadjudicación, con fecha 15 de febrero de 1993, aconsejando adjudicar / el presente Concurso, desestimando a las firmas que no cumplen / con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones -Cláusulas Particulares y Generales-; acotando además que se declararon desiertos los renglones Nºs. 1,3 y 5;

Que a fs. 49 la Dirección General de Compras y Contrataciones solicita autorización para realizar un nuevo llamado por los renglones Nºs. 1,3 y 5, declarados desiertos por la Comisión de Preadjudicación a fs. 48;

Que en la misma foja el Director General de Auditoría Interna, Cr. José Luis Artaza sugiere adjudicar de acuerdo / al Acta obrante a fs. 47/48 y autorizar a efectuar un nuevo llamado por los renglones declarados desiertos; criterio avalado // por la Secretaría de Hacienda y Presupuesto, la que dispone la / confección de la norma legal pertinente a fs. 49 vta.;

Por ello:

LA SEÑORA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1º) DESESTIMANSE en el Concurso de Precios Nº 32/93, //
- - - - - a las siguientes firmas: CASA FRANCISCO S.A.C.F., /
todos los renglones, por no cumplir con el plazo de mantenimien-
///...2º

Maria Luisa Herrera
A/C. DIRECCION DE DESPACHO

///...

to de oferta; AMI AMOBLAMIENTOS S.R.L., los renglones N°s. 1,3 y 5, por alto precio; y a COMPANIA CAFETERA DEL SUR S.R.L., el renglón N° 3, por alto precio, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación a fs. 48 del Expediente N° SHP.494-M-793.-

Artículo 2°) ADJUDICASE en el Concurso de Precios N° 32/93, tramitado para la provisión de azúcar, yerba y café, / solicitados por la División Almacenes de la Dirección General de Compras y Contrataciones, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Presupuesto, a las firmas: AMI AMOBLAMIENTOS S.R.L., los / renglones N°s. 2,4 y 8 -Oferta Básica- por única oferta, en la / suma total de PESOS UN MIL OCHENTA Y SEIS CON SESENTA CENTAVOS (\$ 1.086,60); y a COMPANIA CAFETERA DEL SUR S.R.L., los renglones N°s. 6 y 7 -Oferta Básica- por menor precio, en la suma total de PESOS CINCUENTA Y CUATRO (\$ 54,00), de acuerdo a lo aconsejado / por la Comisión de Preadjudicación a fs. 47/48 y lo sugerido por el Director General de Auditoría Interna, Cr. José Luis Artaza a fs. 49.-

Artículo 3°) DECLARANSE desiertos en el Concurso de Precios N°/ 32/93, los renglones N°s. 1,3 y 5, de acuerdo a // lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación a fs. 48.-

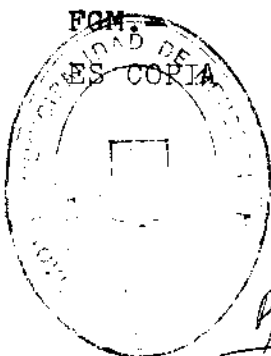
Artículo 4°) AUTORIZASE a la Secretaría de Hacienda y Presu-/// puesto a realizar un nuevo llamado para la adqui-/ sición de lo requerido en los renglones N°s. 1,3 y 5, de acuer- do a lo solicitado por la Dirección General de Compras y Con-7/ trataciones y lo sugerido por la Dirección General de Audito-// ría Interna a fs. 49.-

Artículo 5°) TOMEN conocimiento las áreas pertinentes de la Se-/ cretaría de Hacienda y Presupuesto de lo dispues-/ to precedentemente.-

Artículo 6°) Por Tesorería, previa intervención de Contaduría, - liquidese y páguese el gasto que surja del presen- te con cargo a la partida 1121500/2 del Presupuesto de Gastos7 vigente.-

Artículo 7°) El presente Decreto será refrendado por la señora - Secretaria de Hacienda y Presupuesto y el señor / Secretario de Acciones Comunitarias y Asuntos Vecinales.-

Artículo 8°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., - Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-



FDO) KLOOSTERMAN
GARRE
GARCIA

Maria Luisa Herrera
A/C. DIRECCION DE DESPACHO